

Acuerdo n.º 10.

Nombrando Mtro. de Gobernacion al Sr. Dr. don  
Rosafío Cortéz,

*El Gobierno*

Atendiendo á la honradez y aptitud que caracterizan al Sr.  
Dr. don Rosafío Cortéz para el desempeño de la Cartera de  
guerra

*Acuerda:*

1.º Nómbrase Mtro. de guerra en el despacho del Gbno. al  
espresado Sr. Dr. Cortéz, con la dotacion de ley.

2.º Comuníquese al nombrado y á los demás que corres-  
ponde—Managua, junio 26 de 1857.—Jerez—Martinez.